

POLITICA DE SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CALIDAD



En **GRUPO CANDESA** mantenemos nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo, que garantiza el cumplimiento de los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE –EN-ISO 45001.

Somos conscientes de la importancia que tienen tanto la Gestión de la Calidad, a la hora de satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros clientes, como la gestión adecuada de la Seguridad y Salud en el Trabajo, herramienta que nos ayuda a mantener unas condiciones de trabajo seguro para nuestros trabajadores y colaboradores.

La Política de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo de GRUPO CANDESA se fundamenta en los siguientes compromisos:

- ❖ El compromiso para proporcionar condiciones de Trabajo seguras y saludables en todos los ámbitos de las actividades desarrolladas.
- ❖ Establecer y revisar objetivos de mejora como referencia para medir la evolución de la gestión de la empresa.
- ❖ Cumplir los requisitos de la legislación, normativa aplicables y otros requisitos suscritos, considerándolos como un estándar de referencia mínimo sobre el que ir mejorando la gestión
- ❖ Considerar las observaciones y sugerencias de los clientes así como los puntos de vista de las partes implicadas sobre el control de los riesgos, tanto para la calidad como para la seguridad y salud en el trabajo
- ❖ Controlar las operaciones y actividades asociadas a los peligros identificados, como compromiso para reducir los riesgos y para la prevención de los daños y del deterioro de la salud.
- ❖ Incluir las acciones necesarias para garantizar la calidad requerida de los productos así como la reducción y control de los riesgos identificados.
- ❖ Formar a nuestro personal en el ejercicio responsable de sus funciones desde el punto de vista de la seguridad y salud así como de la calidad.
- ❖ Informar a nuestros empleados, proveedores y partes interesadas, sobre los compromisos en materias de calidad y seguridad, adquiridos por nuestra empresa.
- ❖ Poner en marcha cuantas acciones sean necesarias para lograr la Mejora Continua del sistema de gestión en todos sus ámbitos.
- ❖ Compromiso de consulta y participación de los trabajadores o sus representantes para dar respuesta a las inquietudes que planteen tanto el personal propio como el entorno local, relacionadas con las actividades de GRUPO CANDESA y favorecer su participación en los ámbitos principales del Sistema de Gestión.

GRUPO CANDESA, asume el compromiso de cumplimiento de los presentes principios, confiando a todas las personas de nuestra organización y proveedores/ contratistas, la misión de su puesta en marcha, destacando la responsabilidad de la alta dirección en la dotación de los recursos humanos y económicos imprescindibles para su seguimiento e implantación de éxito.

Fdo: Dirección General Grupo Candesa

Ángel García de la Cal

Fecha: abril 2021